

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes... 4'25 p
Fuera de idem, un trimestre... 4'50 p

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 31 de Julio de 1901

Año XVII Núm. 5040

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maleas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago, con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralongo, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

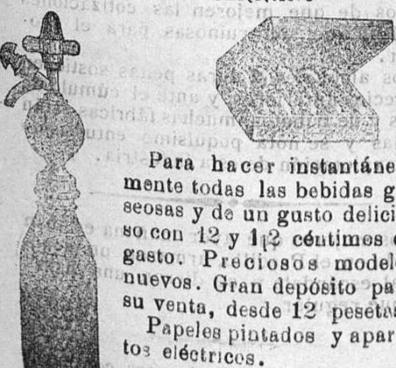
Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30-19

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 13 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

PORTA IGLESIAS, NÚM. 12

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

BUEN CAMINO

Parece dispuesto el Gobierno a intentar la reorganización de servicios, y para ello está celebrando reuniones una comisión formada por los ministros señores Conde de Romanones, González y Villanueva.

¿Serán serios y formales esos propósitos ministeriales?

Las condiciones personales de los consejeros que forman la comisión, así parecen indicarlo; pero mucho tememos que a su obra hagan más tarde reparos, para esterizarla, los otros compañeros de gabinete.

De todos modos, la opinión está impaciente por conocer los rumbos que habrá de seguir esa anunciada reorganización.

Grande es la reserva de los ministros; mas algo puede ya traslucirse de lo que sobre el tema escriben algunos periódicos ministeriales.

El Globo, órgano del ministro de Instrucción pública, dice, a este propósito, lo siguiente:

«El estudio minucioso de algunos servicios descubre la insuficiencia con que están dotados. Al reorganizarlos, ¿deberán aumentarse los gastos? La instrucción pública, la agricultura y las obras de carácter general, los correos y telégrafos, principalmente, solicitan mayor presupuesto. ¿Se llevará, en consecuencia, más lejos el límite de los gastos del Estado? Nosotros tenemos en este punto un constante y personalísimo criterio. Mientras el país se encuentre en período de reconstitución, no se debe gastar más. Al mismo tiempo, es forzoso, ineludible, punto de honra y de vital decisión, el aumentar las cantidades destinadas a la enseñanza popular, a la agricultura y a las comunicaciones. ¿Cómo ha de hacerse el milagro? Reduciendo las cifras de los gastos no reproductivos. Nosotros no podemos seguir sosteniendo todo el aparato formalista y huero de gran nación en que pugnamos por mantenernos. Nosotros tenemos además onerosas cargas, provenientes de viejos compromisos, cuya reducción aconseja la equidad. De ambas partes deben salir los recursos. Que los ministros que deben ceder, cedan. De otra suerte, no será posible montar una nueva administración.»

De las anteriores reflexiones que hace el diario madrileño, dedúcese bien claramente que es en Estado y Gracia y Justicia donde se harán economías, para dotar, en cambio, mejor otros servicios que son reproductivos.

Ese es el verdadero camino.

Cuando España, como potencia, ha quedado reducida a ínfima categoría, no es racional que tenga en las Cortes extranjeras igual representación, y sobre todo tan cara, como en sus buenos

tiempos; y cuando, para reconstituir esta patria, casi deshecha, se hace preciso el sacrificio de todos, no es justo que subsista el antiguo presupuesto de culto y clero.

Por ahí, pues, deben ir, en primer término, las economías y reformas.

PÁGINA AGRÍCOLA

GLOSOPEDA

Una terrible epidemia de epizootia (fiebre aftosa), glosopeda, hace sentir sus mortíferos efectos en algunas provincias españolas.

La epizootia, glosopeda (fiebre aftosa) así puede llamarse, existe desde los tiempos más remotos, y en Grecia y Roma se dictaron medidas sanitarias para preservar a los animales y al hombre de la terrible epidemia.

Desde la primera aparición de la enfermedad, ó mejor dicho, desde que hay motivos para temer su invasión, importa mucho la vigilancia, multiplicar los cuidados y precauciones para alejar, en lo posible, las causas y colocar a los animales amenazados en mejores condiciones. La limpieza y desinfección de las cuadras merecen el mayor cuidado y atención; con ellas puede lograrse que la epidemia se estacione en la localidad en que ha aparecido y que en ésta sea relativamente benigna.

Los medios esenciales y principalmente recomendados, consisten en el aislamiento perfecto de los animales sanos de los que están enfermos; en la reclusión de las personas encargadas del cuidado de éstos, en la separación de los animales de diferentes especies y en la intervención de la autoridad para suspender y regularizar la circulación y el comercio de los ganados.

La ganadería es una de las principales fuentes de riqueza de las naciones, no sólo por el capital que representa, sino por los beneficios que produce a la agricultura. Su desarrollo y mejoramiento es, por lo tanto, de grandísimo interés, y comprendiéndolo así, todas las naciones se preocupan en el estudio de la enfermedad y en los medios, si no de curarla, de combatirla con eficacia.

En España, desde el año 1845 hasta hace poco tiempo, se han promulgado leyes para evitar la invasión de la epidemia y aislarla convenientemente cuando se manifiesta; pero unas veces por ignorancia, otras por pereza ó descuido, jamás se han observado ni aplicado con rigor los preceptos científicos prescriptos.

CARTA DE MADRID

Julio 30.

Alcance de noticias

Valencia 30.—Una gran tormenta ha destruido los términos de Euguera, Jativa y Canals.

Londres 30.—Se confirma que en reciente consejo celebrado entre los jefes boers, se acordó continuar la guerra.

Ayora 30.—Una fuerte tormenta ha arrasado los campos, incendiando una casa en la ciudad. No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas han sido de tal cuantía, que han dejado arruinado por mucho tiempo este término.

Calanda 30.—A las ocho de la mañana ha llegado el cadáver del cardenal Cascajares.

Numeroso gentío le esperaba.

Componían el cortejo fúnebre el clero con cruz alzada, banda de tambores y cornetas y una sección de infantería que, con armas a la funerala, ha tributado los últimos honores.

Los balcones estaban encrespados.

El pueblo lloraba al pasar la fúnebre comitiva.

El general Cascajares, acompañado de dos nietecitos, se incorporó a ella.

El cadáver fué conducido inmediatamente a la iglesia.

Han acompañado al convoy, desde Alcañiz, 18 carruajes.

Barcelona 30.—Un rayo destruyó una fábrica de tejidos, sita en el vecino pueblo de Santa Perpétua, destruyendo los telares y maquinaria y derrumbando el edificio.

Coruña 30.—A las tres de la madrugada ha llegado a este puerto el vapor «Alfonso XII», sin novedad.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'90.

Exterior, 78'70.

Amortizable, 00'00.

Nuevo amortizable, 94'10.

Empréstito de Aduanas, 103'00.

Empréstito filipino, 00'00.

Cubas viejas, 85'80.

Cubas nuevas, 71'60.

Banco, 487'50.

Tabacos, 391'00.

París vista, 39'30.

Londres vista, 85'09.

Santander 30.—Han llegado a esta capital los coros Clavé, dispensándoles una calurosa acogida.

Fueron recibidos en el Ayuntamiento por el Alcalde, Presidente de la Diputación y representantes de varias sociedades.

Las calles del tránsito estaban engalanadas é iluminadas.

Han quedado depositados en diferentes casas los estándares de las distintas sociedades que componen los Coros.

Cádiz 30.—El banquete celebrado en el Consulado Alemán en honor de los marinos, resultó brillantísimo, asistiendo a él sólo los principales jefes de la escuadra y algunos particulares de nacionalidad alemana.

Hoy irá el Príncipe al Puerto de Santa María.

El miércoles serán obsequiadas las autoridades con un banquete a bordo del buque insignia.

San Sebastián 30.—El ministro de Estado niega que el Gobierno haya resuelto nada respecto de quién sustituya al cardenal Cascajares en la archidiócesis de Aragón.

El ministro ha recibido una comunicación anunciando que la escuadra que está en Cádiz, no solo no vendrá a San Sebastián, sino que tampoco vendrá a cumplimentar a la Reina el Príncipe Enrique,

pues tiene que esperar en Cádiz los barcos que envió el imperio alemán al Extremo Oriente.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Reconociendo derechos a los actuales catedráticos, supernumerarios y auxiliares de las Universidades é Institutos á obtener cátedras de número, y otros varios de Agricultura sin interés. También ha sancionado el proyecto de ley de amnistia de los marinos mercantes.

AGENCIA ALMODOBAR.

¡ABSUELTO!

«¡Señor! Preservadme y preservad á los que amo, de un estío sin flores, de una jaula sin pájaros, de una colmena sin abejas y de un hogar sin hijos...»

VICTOR HUGO.

A los cinco años de matrimonio, Jacoba seguía contemplando el mundo con la doble virginidad de un cuerpo de esposa que nunca ha rozado el fango y un alma constantemente absorta en la contemplación del cielo de su jardín y de su alcoba.

No conocía las desgracias ni las alegrías de los demás. Había pasado la mayor parte de su niñez solita, en un cuarto primoroso y metódico, de un tono verde pálido, como el pedazo de jardín que descubría por su ventana, sin experimentar más sensaciones que las que le proporcionaba el arreglar las cortinas de su cama y el rizar sus brillantes cabellos de modo que le cayera siempre una ondita por cerca de la ceja. Cuidaba con infantil solicitud de que la llama de la chimenea fuera siempre suave, el orden de sus muebles siempre geométrico, las cortinas de su cama siempre blancas, sus lindos vestidos siempre sencillos y azules, y sin duda creía, como Lenotre, que el espíritu es la armonía más perfecta entre el ser y las cosas que le rodean.

Ella debía pensar que la Naturaleza estaba reducida á aquel cuadro de verdura que su jardín ofrecía. Sus ojos húmedos parecían eternamente dormidos bajo los haces de reposadas pestañas. Ni su mirada fija, ni el blanco de su cristalina piel acusaban nunca la más ligera sombra de emoción. Diríase que era una de esas almas serenas á quienes únicamente pudiera dar un poco de colorido el estilo de un Fenelón ó un La Rochefoucauld.

La natural apoplejía de hembra casada había llegado á despojarle ya de gran parte de frescura y por eso resaltaba en ella cada día más esa tristeza que puede ser límite prematuro entre la juventud y la madurez, á la cual se acercaba Jacoba con el heroísmo de madre apasionada de sus tristes hijos, de los cuales era también nodriza y costurera.

Nacida para profesar en el claustro del hogar, no hay que decir si se habría acercado con vocación al matrimonio.

¿Pero qué sabía de su marido? Lo que casi todas las mujeres cuando se casan; que era sumamente rudo para el trabajo, apasionado para ella, que se llamaba Beltrán y que pensaba ser rico.

Verdad es que tampoco se le había preguntado otra cosa, después de haber adquirido la certeza de que llevaba el camino de fabricar una robusta renta para sus hijos.

Al regresar un día Beltrán á su domicilio, le entregaron la tarjeta de un hombre que había estado varias veces á verlo.

—Ha quedado en volver, le dijeron.

—¡Cuidado! rugió Beltrán hecho un basilisco; á cualquiera hora que ese hombre vuelva, no estoy en casa.

Pero el hombre volvió muchas veces más, y cansado de ser prudente, amenazó con pasar por encima del criado.

Jacoba encontró natural conocer la causa de aquella insistencia, y le mandó pasar un instant; más en seguida le despidió, vistió atropelladamente á sus niños, recogió algunas alhajas y huyó á casa de sus padres, dejando escrita esta sola frase para su marido: «Si no tuviera tres hijos, me mataría».

Cuando Beltrán leyó aquel papel, le faltó poco para estrangular al criado. Empezó por arrancarse el cuello de la camisa, como si éste lo ahogara realmente; se desplomó como un bloque sobre el sofá; se levantó como un resorte, gritando con desesperación: «¡quién ha dejado entrar á Mario!» Y como nadie le contestara, porque estaba sólo, vaciló un sólo momento y se

dirigió descompuesto, pero lleno de resolución, en busca de su esposa.

Penetró en casa de los padres de ésta, cuando toda la familia parecía reunida en Consejo. Su mujer lloraba desesperadamente en el rincón de la sala. El padre le cortó el paso diciéndole solemnemente: «¡Salga usted de aquí y entiéndaselas con los tribunales!» Se hizo un profundo silencio en la habitación. Hasta cesó la algarabía infantil de la pieza inmediata. Y únicamente resonó con claridad el timbre mimoso de uno de los pequeñuelos, irritado por los demás, que decía á cada momento: «¡Se lo voy á decir á papá!»

—¡Los tribunales!—balbuceó Beltrán... —¡Se busca la deshonra de mis hijos!...

—Estos niños no le llamarán padre en lo sucesivo—dijo el suegro, cada vez más colérico.—Salga usted de aquí. Estas señoras le tienen miedo.

—No saldré sin hablar con Jacoba.

—¡Imposible!

—Papá—interpuso suavemente la esposa.—deja que mi marido se defienda...

El problema de la criminalidad cambió bruscamente de aspecto y parecía que aquella familia hacía el sacrificio de convertirse en tribunal de honor. A los instintos del odio sucedió el esfuerzo del interés. A la emoción, el robustecimiento de músculos. El marido respiró en actitud de lucha. Y como si un hilo misterioso hubiera atado de repente su pasado con la conformidad de la esposa, comenzó á explicar su vida, sin advertir que apenas le dominaba la emoción.

—Un día, prosiguió Beltrán, agarré por la cara á un hombre y le hundi un cuchillo en el corazón. Me condenaron, pero no he podido arrepentirme todavía de haber abierto un surco de sangre para aquella injuria. La ley ha querido borrar con diez años de sufrimiento una hora de rabia. No he cambiado de nombre, porque no soy asesino. No he ocultado nada. No he mentido. Trabajo por hacer feliz á Jacoba. ¿Quién va á tener derecho para quitarme mis hijos?

Se conoce que los pequeñuelos apenas se divierten en el cuarto próximo.

Al más pequeño todo se le volvía decir: «¿No queréis jugar más? Pues me voy con papá.»

—¡Acabemos!—se limitó á decir el suegro, sosteniendo su situación.

La esposa abrió la puerta donde jugaban los niños y los empujó hacia su padre. Cogió ella misma del brazo á su marido, y formando un apretado grupo el penado, la mujer y los hijos:—Adiós—repitieron todos, marchándose triunfalmente, mientras los parientes quedaban aterrados con tan inesperado golpe.

¿Se atreverá nadie á condenar la conducta de una mujer tan brava?

JULIAN DE LA CAL.

¡Imposible!

«Es necesario que el país vea el interior del Congreso para que se resuelva á quemarlo...»

PARAISO.

Son de un patriota estas frases,

de un hombre honrado este dicho,

y por esto yo lo aplaudo

y por tal lo justifico.

¡Quemar el Congreso!... ¡diantre!...

mi buen señor don Basilio...

¿y quién empuña la tea?

¿hay en España un nacido

que cual Bruto, el de la Historia,

nos libre del servilismo?...

Este pueblo desgraciado

que en yunque vil convertido

los fieros golpes soporta

del más odioso egoísmo;

que ya insensible contempla

ese combate continuo

entre déspotas triunfantes

y entre caciques vencidos;

que luciendo sus harapos

como Diógenes el cínico,

el tonel de su indolencia

en palacio ha convertido,

este pueblo que no es pueblo

desde hace un tercio de siglo

¿cómo ha de empuñar la tea si empuña mejor un cirio?...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CUENTOS DE ANTAÑO

En *Gente Vieja* ha publicado don Federico Huesca el siguiente cuentecillo, que tiene verdadera gracia:

«En el año de gracia de 1868, el partido moderado estaba en el Poder, era ministro de la Gobernación don Luis González Brabo, el hombre tan calumniado, que resultó que no tenía una peseta cuando murió. Así pasa con muchos otros; adelante. Como siempre ha sucedido, trajo unas Cortes á su antojo, que no sé por qué la gente dió en llamarlas tren de tercera.

Uno de aquellos rurales de un distrito del alto Aragón, tipo característico del baturro, aun cuando fuera vestido de levita, se presentó una noche en la Iberia, y por su porte y por ciertos detalles, todos comprendimos que era un lugareño rico.

El café de la Iberia era por entonces el punto de reunión del Madrid elegante; así que en unas mesas se encontraban todos los políticos de talla, en otras los banqueros más acaudalados, los aristócratas más linajudos, los pollos más elegantes y los artilleros en el salón de la izquierda, de cuya reunión se formó la Peña más tarde. A última hora de la noche, es decir, la de la salida de los teatros, la concurrencia era inmensa, y tenía el privilegio de la atracción, pues siendo gran moda que las señoras fueran á tomar un helado y algunas varitas, inútil es decir cómo acudiríamos los hombres á aquel jardinito que, teniendo el tamaño de un pañuelo, nos parecía más grandioso que el Edén de Persia ó los famosos de Babilonia, que se contaban en la antigüedad entre las siete maravillas.

El diputado rural hacia un contraste muy marcado con aquella sociedad tan correcta en su vestir. La primera noche que fué al café, pidió un vaso de leche *amerengada*, que le sirvió Ramón, el decano de los mozos. Cuando pagó y se encontró con que eran dos reales el precio del refresco, no pudo ocultar su sorpresa, y le dijo al mozo:—¡Pero hombre, dos reales este vasito, sin copete y sin canelal!

Ramón se encogió de hombros, y sonriéndose le dijo: ¿Qué quiere usted, señor, que yo le haga?

El diputado rural le dió una peseta, y creyendo Ramón que no le volvería á ver más y que no le daría propina tampoco, le devolvió una monedita de dos reales falsa, que tenía preparada para casos extraordinarios.

Se conoce que no se conformó con el timo, ó que, á pesar de no tener copete ni canela, la *amerengada* le gustó, y á la noche siguiente volvió á tomar su refresco y pagó con los dos reales falsos, que Ramón aceptó sin protesta, aunque los reconoció como un padre conoce á su hijo.

La tercera noche pagó con una peseta, y Ramón le volvió á dar los dos reales falsos, que á la noche siguiente volvieron á su poder, y así estuvieron diputado y mozo dos meses, sin darse por aludidos ninguno de los dos y con la mayor seriedad.

El día que se cerraron las Cortes fué, como siempre, el diputado, y le tocaba á Ramón devolverle los dos reales consabidos: pero con muchísima gracia, el diputado le dijo:—Ahora, guardelos usted para otro, porque yo marchó esta noche á mi pueblo.»

Crónica local y provincial

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes 29 del actual, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles 31, á las cuatro y media de la tarde, y en ella se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Informe de la Comisión correspondiente, sobre suspensión de la Tahona municipal.

Solicitud de don Julián García, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa número 9 de la calle de Santiago.

Otra de don Matías Prieto, para idem en su casa del Arroyo del Carmen.
Otra de don Ernesto de Salinas para reformar un hueco en su casa número 64 de la calle de Zamora.

Otra de don Ramón González, para ejecutar obras en su casa del Corralillo de Santo Tomás.

Otra de don Eduardo Aguirre para abrir una puerta accésoria en una casa de la calle de Oliva.

Liquidación del agua elevada por el contratista durante el segundo trimestre del año actual.

Instancia de don Eduardo Milla ofreciendo á S. E. su proyecto de abastecimiento de aguas.

Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

Estamos atravesando unos días que más parecen de Marzo que del período de la canícula, que es el que marca el mes que nosrige.

El termómetro ha descendido bruscamente y de la temperatura verdaderamente caliginosa de hace unos días, hemos llegado á la que se nota en los más frescos de la primavera.

El Conde de Romanones ha aplazado las oposiciones á plazas auxiliares de Universidades é Institutos.

Mañana, 1.º de Agosto, dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio y terminará el 31 de dicho mes.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición la plaza de capellán de altar de la real capilla de S. M. dotada con 2.250 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el 20 de Septiembre, debiendo tener los solicitantes 35 años cumplidos.

Han salido para la playa de Saturrarán nuestro distinguido amigo don Ernesto Salinas Medinilla y su familia.

Cámaras de Comercio

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se amplie hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, industria y navegación, actualmente constituidas, lleven á cabo su reorganización conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Julio último; y

2.º Que se autorice la celebración en esta corte, durante el próximo Octubre, de una asamblea general de las Cámaras oficiales de Comercio, industria y navegación del reino y de las españolas establecidas en el extranjero, para deliberar y proponer medios de perfeccionar su organización.

La Delegación de Hacienda participa que, desde el día 1.º de Agosto, se recibirá en dicha oficina el cupón número 1 de los títulos definitivos de Deuda, Amortizable y títulos de la expresada deuda cuyos intereses vencen en 15 de dicho mes de Agosto.

El día 28 seguían haciéndose las ofertas en Barcelona, de trigos castellanos, de 46 1/2 á 47 reales fanega de 94 libras sobre vagón, según las estaciones de procedencia.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Madrid convoca á los de toda España, para la que ha de celebrarse en la Corte el día 20 de Agosto próximo, con el fin de aprobar el Reglamento de la Asociación general que se proyecta y discutir varios asuntos referentes á la primera enseñanza.

Preocupa á todo el mundo el porvenir que les espera en la próxima campaña, así á los vinos como á los alcoholes.

La cosecha se presenta en general muy buena, y del año anterior quedan todavía muchas existencias en bodegas, sin indicios de que mejoren las cotizaciones actuales, que son ruinosas para el productor.

Los alcoholes á duras penas sostienen los precios anteriores, y ante el cúmulo de trabas y de tributos, muchas fábricas están paradas y se nota poquísimo entusiasmo en la explotación de esta industria.

Dos mujeres que ayer mañana estaban lavando en el Pradillo, armaron un monumental escándalo y se dieron una paliza más que regular.

Las piedrecitas fulminantes continúan *amenizando* los paseos y calles más concu-

rridas, a pesar de las órdenes del señor Alcalde.
Lo que trasladamos a éste para su conocimiento y efectos.

Juegos Florales

Casi todos los diarios de la corte dan cuenta, en términos muy satisfactorios para Salamanca, de esta fiesta que, por la forma en que han de celebrarse y por el número y calidad de los premios, promete ser un acontecimiento.

Nuestro estimado colega *El Español*, de Madrid, ha publicado en sus columnas el extenso programa.

Véase lo que dice periódico tan autorizado como *La Época*:

«Periodo de verdadero florecimiento para la noble fiesta de los Juegos florales puede llamarse el presente, en que todas las provincias españolas, así en las capitales como en poblaciones de segundo y tercer orden, organizan certámenes literarios y artísticos, pruebas de amor a las letras y a las artes, que hacen formar excelente concepto de la cultura nacional.

La culta capital salmantina lleva ahora su tributo al renacimiento de los Juegos Florales, anunciando un certamen científico-literario que ha de resultar muy brillante. Ha sido organizado por la prensa de Salamanca, bajo el patrocinio del Ayuntamiento.

Catorce son los temas del concurso, sin contar el obligado de poesía, que ha de ser premiado con la flor natural. De ellos, buena parte tienen carácter científico, pues se trata de estudios de más importancia y trascendencia que los usuales en estos certámenes.

Se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo, el ilustrado médico de Madrid, don José Vázquez, aprovechado alumno que fué de esta Escuela.

Ayer tarde, en las afueras de la Puerta de Toro, sufrió un síncope un caballero que se cayó, produciéndose algunas contusiones. Fué auxiliado en una de las casas próximas.

Dícese que se proponen concurrir a los Juegos florales que han de celebrarse en esta capital el día 15 de Septiembre próximo, dos distinguidos poetas andaluces.

Hallándose vacantes algunas plazas de profesores y ayudantes de profesor en la plantilla de la Academia de Caballería, el ministro de la Guerra ha circulado algunas disposiciones para los comandantes, capitanes y primeros tenientes del arma que deseen optar a dichas plazas.

Las instancias deberán encontrarse en la Academia antes del 15 de Agosto y los jefes y oficiales que las tengan solicitadas aquellas plazas, deberán reproducir sus instancias.

El Obispo de la diócesis ha ofrecido un premio de 200 pesetas para la Exposición de pequeñas industrias que organiza el Círculo obrero, el Ayuntamiento uno de 100, y un objeto de arte el senador por la Universidad.

Ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo, a los oficiales e individuos de tropa comprendidos en la siguiente relación, al expedirse el retiro para los puntos que se indican con la cantidad que se señala:

Primer teniente de infantería (E. R.) don Valentín González Puente, Béjar, 168 pesetas y 75 céntimos; sargento de la guardia civil Marcelino Avila Domínguez, Paradinas, 100; otro, Juan Martín Benito, Villarino, 110; carabinero Manuel González Sánchez, Aldeadávila de la Rivera, 38'13; guardia civil Aquilino Gómez Cordero, Salamanca, 28'13, y Francisco Téllez Fernández, Peralejos de Abajo, 28'13.

El día 16 de Agosto próximo tendrá lugar, ante la Alcaldía, segunda subasta para el arrendamiento del arbitrio de puestos públicos en la próxima feria de Septiembre, bajo el tipo de 7.000 pesetas.

ASOCIACIÓN REPUBLICANA de Salamanca

En el establecimiento de don Arturo Pozueta se halla abierta lista de adhesión para los correligionarios que aún no se hubieran inscrito.

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

DON QUIJOTE DE LA MANCHA
(Edición con grabados)
DOS PESETA
Librería de Núñez, Rua, 25

EL SIGLO XX
JERONIMO NORVERTO
Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.
Gran surtido en abanicos.

OCASION!!
Pañuelos seda de la India
a **DOS PESETAS.**

Un buen consejo
Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra **SROMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

NOTICIAS VARIAS

Suicidas quebrados
Dicen que en España se suicida la gente por un quitame «allá esas pajas, ó por ser muy «derrochona», como dejó dicho la mujer que se mató hace poco en Madrid, ó por desvíos amorosos, ó porque hay quien no puede ver con buenos ojos a Silvela y se quita de en medio con la ayuda de un revólver.

Pero la manía del suicidio es propia exclusivamente de los españoles; a todo hay quien gane, y en cuanto a dejar este mundo, para ir en busca de otro mejor, nos dan ciento y raya los ingleses.

Allí el **spleen** causa más víctimas que aquí el tabaco, con la particularidad de que los suicidas atentan contra su vida por motivos fútiles, por la mayor insignificancia, sobre todo la juventud, como verán ustedes más adelante, y en España solo se matan por desesperación ó por no ver más a Silvela.

Ante los tribunales de Londres han comparecido tres suicidas que no han podido rematar la suerte y viven interinamente, hasta que acierten a despenarse en otra ocasión.

Primer caso: una agraciada señorita, que no sabiendo qué beber se tiró al cuerpo una botella enterita de laudano. ¿Razón para intentar suicidarse? Pues un fuerte dolor de muelas, que sufría la pobrecita.

El segundo caso es el de un individuo que ensayó con éxito desgraciado ahorcarse y cortarse el cuello a la vez; estos dos procedimientos, que, como ustedes no sabrán, son radicales para concluir para siempre, no le hicieron efecto al suicida porque acudió por casualidad un agente de orden público é interrumpió la faena.

¿Motivo? Su esposa, a la que no podía tragar ni en píldoras.

El otro sujeto que compareció ante el juez, es un acróbata que, aunque no pretende suicidarse directamente, hace todo lo posible por acabar pronto.

Su manía principal es el **whisky**, y una vez borracho, le da por meter la cabeza en las cloacas y retretes, porque cree que hay en ellos un tesoro escondido, yendo a parar generalmente al fondo, de donde le sacan medio asfixiado y... perfumado.

El juez le aconsejó que metiera la cabeza por otra parte, y le ha condenado, por meterse en lo que no le importa, a ocho días de arresto.

Así, pues, los españoles debemos sentirnos orgullosos de nuestros suicidas, puesto que casi todos rematan la suerte ó atentan contra la existencia por motivos más graves y trascendentales.

Por «derrochones», ó por no verle la cara a Silvela.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal (panera), a 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 45.
Id. rubión, a 44.
Id. barbilla, a 42.
Centeno, a 28.
Cebada, a 26.
Algarrobas, a 27.

Tendencia firme.

Valladolid 30.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron a 46 reales las 94 libras.

En los Generales 60 fanegas de trigo añejo, a 46 reales las 94 libras.

Idem nuevo.—30 id. a 44'50.

Algarrobas.—30 id. a 25.

Cebada.—20 id. a 22.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'60 reales arroba; de primera extra, a 16'60; de primera, a 15'60; de segunda, a 14; de tercera, a 13; tercerilla, a 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 13, salvados, a 9; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 29, han sido:

Un vagón de harina para Bilbao, uno para Cádiz, uno para Cartagena, uno para Gijón, uno para Vigo, uno para Torrelavega, uno para Santander, uno para San Sebastián, uno de trigo para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 48 reales fanega; guisantes, a 44; habas, a 30; algarrobas, a 32; yeros, a 36; lentejas, a 46; cebada, de 26 a 27.

Patatas, a 6'10 reales arroba.

Vino tinto, de 26 a 30 reales cántaro; blanco, de 28 a 32; alcohol, de 90 a 100.

Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8.

Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 7.

Cordero a 6 reales kilo.

Ledesma 29.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 44 a 45 reales fanega.

Centeno, a 30.

Cebada, a 24.

Algarrobas a 28.

Garbanzos superiores, a 120 reales fanega.

Harina de 1.^a, a 16 reales arroba.

Id. de 2.^a, a 15.

Id. de 3.^a, a 14.

TELEGRAMAS

Los alemanes

Madrid 31.—De Cádiz telegrafían que el Príncipe Enrique, a bordo del «Gacelle», ha salido a alta mar para esperar a la escuadra de su país que regresa de China.

Robo sacrilego

Madrid 31.—El gobernador de San Sebastián participa que se ha descubierto un robo en la iglesia de Behovia.

Los ladrones profanaron el sagrario.

Catástrofe

Madrid 31.—Dicen de Pamplona que en una casa de aquella capital ha ocurrido un formidable incendio, pereciendo carbonizados dos niños que se hallaban en una de las

habitaciones y no pudieron ser extraídos.

Opiniones

Madrid 31.—Telegramas de Girona dan cuenta de que en el mitin anticlerical celebrado en aquella capital, varios oradores se opusieron a la separación de la Iglesia y del Estado.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

A RETRATARSE BIEN Y BARATO

GRAN FOTOGRAFIA DE NÚÑEZ

RETRATOS A DIEZ CÉNTIMOS

Esmeradísimo trabajo en reproducciones, ampliaciones y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.

Esta casa se pone a disposición del público que quiera honrarla con sus encargos, en la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.

No retratarse sin antes visitar esta casa.

16, TRAVIESA, 16

30-9

BAÑOS DE SOMOSANCHO

El viaje más cómodo y económico es: tomando el tren de Peñaranda que sale a las cinco cincuenta y cinco de la tarde, y avisando con anticipación, puede esperarse un coche en la estación de Peñaranda, y poder llegar a los baños a las nueve ó nueve y media de la noche.

Precio del coche: de uno a cuatro asientos, 20 pesetas; de cuatro en adelante, cinco pesetas cada persona.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Bordadores en esta ciudad. Darán razón, en la núm. 5 de la misma calle.

8-4

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

REGIMIENTO LANCEROS

de BORBON, 4.º de CABALLERIA

Debiendo proveerse la vacante de cantinero para facilitar los artículos que deben expendirse en la cantina de este cuerpo, se hace público para las personas que deseen hacer proposiciones según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de Mayoría en el Cuartel que ocupa en esta capital, las cuales serán admitidas hasta las diez del día 5 del mes próximo de Agosto.

Salamanca 29 de Julio de 1901.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández Espejo.

2-1

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'57.

Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 11'59.

Sale para Lisboa a las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 22'48.

Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Cáceres a las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Madrid a las 10'07.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'05.

Sale para Madrid, a las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO

Llega de Cáceres a las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO

Sale para Astorga a las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO

Circula los Martes

Sale para Zamora a las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO

Circula los Martes

Llega de Zamora a las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Llega de Zamora a las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 13'55.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Los grandiosos Almacenes

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60-a-10

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora
SRTA. ADELA VICENTE HERRERO
primeros premios del Conservatorio de Madrid

Auxiliares: primera, Srta. Juana

y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

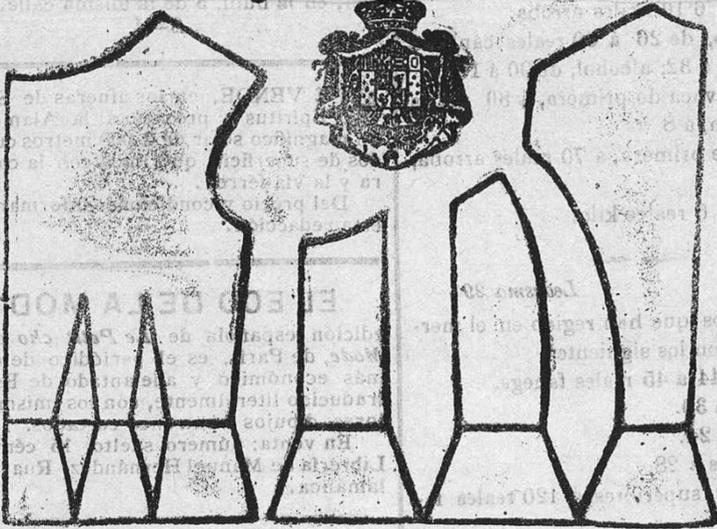
Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHEA situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 5.

SE VENDEN fincas rústicas y urbanas en el pueblo de Sorihuela y una casa buena en el pueblo de Belaña. Para tratar, con su dueño, Plazuela de la Libertad, número 6.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.